
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA PURIFICACION	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-EC-02	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ADICION No. 01 del 07 de mayo del 2026

CONTRATO DE COMPRAVENTA

No. IETPA-MC-C-06 del 18 de marzo del 2026

Entre los suscritos: **JAIRO ANDRES ANGEL GONZALEZ**, identificado/a con C.C. No. 11.636.441, en calidad de Rector/a y Ordenador/a del Gasto de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA** con NIT. No. 800.025.311-6, nombrado/a y posesionado/a debidamente para el cargo en cuestión, quien para los efectos del presente contrato se denomina la **INSTITUCIÓN**, por una parte; y por la otra, **LUIS ARMANDO TRONCOSO MORALES** identificado/a con la NIT. No. 5.820.963-4, actuando en nombre propio, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar la presente **ADICION**, previa la siguiente consideración:



- Que la necesidad está debidamente soportada en el Acta Técnica la cual hace parte integral del presente documento.

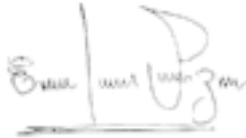

Por lo anterior, las partes celebran la presente **ADICION**, la cual se registrá por las siguientes cláusulas:



PRIMERA. VALOR. Adicionar el valor en la suma de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS \$ 17.480.000 M/CTE.**, quedando el valor total del contrato en **CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS \$ 52.462.000 M/CTE.** **SEGUNDA. FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa realizará el pago posterior a la entrega de los bienes objeto de la presente Acta, entrega de informe del supervisor, presentación de la factura e informe de actividades del contratista y seguridad social. **TERCERA. GARANTÍAS:** El contratista debe ampliar la cobertura de los amparos de la Póliza Única de Cumplimiento de acuerdo con el valor de la presente Acta. **CUARTA. ESTAMPILLAS:** El contratista debe pagar el valor de las estampillas ocasionadas por la presente Acta. **QUINTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, permanecen vigentes. **SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN:** La presente Acta se perfecciona con la firma de quienes interviene en ella; Su legalización está sujeta al cumplimiento de la cláusula TERCERA Y CUARTA de la presente Acta y expedición del RP.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma	Por el CONTRATISTA  Firma
JAIRO ANDRES ANGEL GONZALEZ ID: CO CC 11.636.441 ietperezaldana3@gmail.com 2026-05-07 16:39:12 Órgano Directivo: Rectoría	LUIS ARMANDO TRONCOSO MORALES NIT. No. 5.820.963-4

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA - PURIFICACION	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-EC-02	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

Por la INSTITUCIÓN  Firma		Por la INSTITUCIÓN  Firma	
EDY MERH PORTELA ZABALA Supervisión - Docente de Aula C.C. No. 93.204.652		ARLENY VIDALES VIDALES Supervisión - Docente de Aula C.C. No. 38.203.333	
Elaborado por:	Vo. Bo.		Gestión
	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 1110525833 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-05-07 16:39:11		<i>Apoyo Jurídico Contractual</i>
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PURIFICACION	CÓDIGO: FOR-EC-01	VERSIÓN: 1	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	
ACTA TÉCNICA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN				

07 de mayo del 2026

ACTA TÉCNICA ADICION



La Ordenación del Gasto, la supervisión y el contratista del contrato No. **IETPA-MC-C-06 del 18 de marzo de 2026**, se reunieron el día de hoy, con el propósito de analizar la **ADICION** que se realizará al contrato en referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el valor del contrato inicial es por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS \$ 34.982.000,00 M/CTE.**
- Que existe la necesidad de la adquisición de otros elementos, con lo cual se da mayor alcance al objeto contratado.
- Que las especificaciones técnicas del producto es la siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
ADICION					
1	Video proyector Powerlite E20 XGA - 3400 lumenes - HDMI	UNIDAD	2	\$ 2.800.000,00	\$ 5.600.000,00
2	Pupitre Adulto + Silla 70x73x50 Azul, Material de la estructura Polipropileno, Peso máximo soportado 90 kg, dimensiones de 70 cm de ancho, 50 cm de largo y 73 cm de alto	UNIDAD	30	\$ 396.000,00	\$ 11.880.000,00
SUBTOTAL					\$ 17.480.000,00
TOTAL					\$ 17.480.000,00

De acuerdo con lo anterior y considerando la necesidad, se acuerda una **ADICION** en la suma de **Diecisiete millones Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos \$ 17.480.000 M/CTE.**

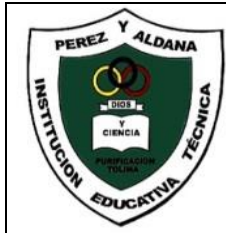
Por lo anterior, se tiene programado suscribir la **ADICION** para el día 07 de mayo del 2026.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA PURIFICACION	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-EC-01	VERSIÓN: 1	
	ACTA TÉCNICA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma		Por el CONTRATISTA  Firma	
JAIRO ANDRES ANGEL GONZALEZ ID: CO CC 11.636.441 ietperezaldana3@gmail.com 2026-05-07 15:47:07		LUIS ARMANDO TRONCOSO MORALES NIT. No. 5.820.963-4	
Órgano Directivo: Rectoría			
Por la INSTITUCIÓN  Firma		Por la INSTITUCIÓN  Firma	
EDY MERH PORTELA ZABALA Supervisión - Docente de Aula C.C. No. 93.204.652		ARLENY VIDALES VIDALES Supervisión - Docente de Aula C.C. No. 38.203.333	
Elaborado por:	Vo. Bo.		Gestión
	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 1110525833 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-05-07 15:47:07		<i>Apoyo Jurídico Contractual</i>
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.			





INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PEREZ Y ALDANA
NIT.800.025.311-6
KILOMETRO 1 VIA PURIFICACION – SALDAÑA
PURIFICACION TOLIMA

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CONTRATACION DIRECTA**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.010

VIGENCIA 2026	Fecha de expedición: 8 de mayo de 2026 Fecha de vencimiento: 31 de diciembre 2026
--------------------------	--

SOLICITANTE: JAIRO ANDRES ANGEL GONZALEZ

OBJETO DEL CONTRATO: Adición - Adquisición por compra de bienes de consumo de uso duradero, para el fortalecimiento y consolidación de los centros de interés en el marco del plan de formación integral y el funcionamiento académico y administrativo de la Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana del municipio de Purificación -Tolima.

IMPUTACION PRESUPUESTAL				
FECHA DE EXPEDICIÓN	CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
08/05/2026	22.2201.700.07 2.3.2.01.01.003.03.02.01	1.3.3.6.04	Dotación Institucional de infraestructura Tecnológica -FI	\$5.303.729,00
08/05/2026	22.2201.700.07 2.3.2.01.01.003.03.02.01	1.2.4.1.04	Dotación Institucional de infraestructura Tecnológica -FI	\$296.271,00
08/05/2026	2.1.2.01.01.004.01.01.01.01	1.2.4.1.04	Asientos – Dotación de Infraestructura educativa	\$11.880.000,00
+ CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				\$17.480.000,00

LUZ MERY HERRERA RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo Grado 10º.



DISTRISERVICIOS L.A.
Distribuimos calidad, Servimos con excelencia

302 579 7540



distriservicesla@gmail.com



Quinta Lina Paola - Chucuni



Ibagué, abril 30 de 2026

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA PEREZ Y ALDANA

COTIZACION

De acuerdo con la solicitud de cotización realizada el día 29 de abril de 2026, me permito adjuntar cotización correspondiente a BIENES TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO ESCOLAR, con los mejores precios del mercado, calidad y garantía de todos los item relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
ADICION					
1	Video proyector Powerlite E20 XGA - 3400 lumenes - HDMI	UNIDAD	2	\$ 2.800.000,00	\$ 5.600.000,00
2	Pupitre Adulto + Silla 70x73x50 Azul, Material de la estructura Polipropileno, Peso máximo soportado 90 kg, dimensiones de 70 cm de ancho, 50 cm de largo y 73 cm de alto	UNIDAD	30	\$ 396.000,00	\$ 11.880.000,00
SUBTOTAL					\$ 17.480.000,00
TOTAL					\$ 17.480.000,00

Nota: La presente cotización incluye todos los gravámenes y tiene una vigencia de 10 días.

Cordialmente

LUIS ARMANDO TRONCOSO MORALES
CC. 5.820.963